



## CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abril06, 2010  
DP-JCSA-080-04-2010

Licenciado  
**Jaime René Morales Carazo**  
Vicepresidente  
Presidencia de la República  
Su Despacho

Estimado Licenciado Morales:

El Consejo Superior de la Contraloría General de la República con fundamento en sus facultades legales ha concluido el **Plan Anual de verificación para el año 2009** de la Dirección de Probidad, aprobado en Sesión Ordinaria Número Seiscientos Treinta (630) de las nueve de la mañana del día siete de mayo del dos mil nueve, con la finalidad de Verificar los Datos proporcionados por usted en su Declaración Patrimonial.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento de las garantías constitucionales que aseguren sus Derechos, hacemos de su conocimiento que su Declaración Patrimonial fue debidamente verificada y, expone de manera razonable todos los aspectos significativos y de manera pertinentes con la Ley.

Sin más a que hacer referencia, reiteramos al Licenciado **Jaime René Morales Carazo**, las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN DE PROBIDAD  
DIRECTOR  
  
**MSC. JUAN CARLOS SU AGUILAR**  
Director de Probidad

Cc: Consecutivo  
Expediente / Archivo